

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPANIA BODECAL S.A.

Se comunica al público que la compañía BODECAL S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta el 11 de febrero de 2000; fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución No.00-P-DIC 00025 de 16 FEB. 2000

- 1.- DOMICILIO: Manta. Cantón Manta, Provincia de Manabí.
- 2.- DURACION : Cincuenta años a partir de su inscripción.
- 3.- CAPITAL: Suscrito S/20'000.000,00, dividido en 20.000 acciones de S/ 1.000,00 cada una.
- 4.-OBJETO SOCIAL: Su actividad predominante es: a) Bodegaje y Almacenamiento de todo tipo de cargas, b) Exportación de Productos derivados de la tagua, c) Podrán actuar como comisionistas y representantes de empresas nacionales y extranjeras, d) Podrá adquirir acciones de Compañías Anónimas, participaciones sociales de compañías limitadas, celebrar toda clase de actos y contratos que no estén prohibidos por la ley y siempre que se relacionen con su objeto social.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Está a cargo del Presidente, el Gerente General y los Gerentes y cuando se crearen cargos por los Subgerentes y Tesoreros. Ejercen la representación legal el Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General.

Portoviejo, 16 FEB. 2000


Ab. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO-ABOGADO

MASS-mcm
2000.02.16

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de